

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA SANESLU S.A." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA LUNES 05 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día lunes 05 de marzo del 2018, a las diez horas se reúnen en el local social de la Empresa ubicado en la calle Juan González N35-26, Edificio Vizcaya II, los accionistas de INMOBILIARIA SANESLU S.A. QUE REPRESENTA EL 100% del capital suscrito de la Compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma.

El señor Lionel Court Silva, propietario de 10.000 acciones, siendo el valor de cada acción, un dólar de los Estados Unidos de América.

El señor Carlos Greene Muñoz, propietario de 10.000 acciones, siendo el valor de cada acción, un dólar de los Estados Unidos de América.

Previa comprobación del quórum se establece la concurrencia del 100% del Capital Suscrito de la Compañía. Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Lionel Court Silva, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Gerente de la misma, señor Carlos Greene Muñoz, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Ordinaria de Acciones. Luego de constatar el quórum legal y estatutario, el Presidente instala la Junta.

El Secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos, constituyendo éste el ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General en relación al Ejercicio Económico del Año 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros del Ejercicio Económico del Año 2017.
3. Resolución respecto a los resultados del Ejercicio Económico del Año 2017.
4. Ratificación de actos y contratos.
5. Nombramiento de comisario.
6. Otorgamiento de poder general de Representación Legal por parte del Gerente General.

Los asistentes manifiestan su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal de accionistas, procediendo la Junta a conocer todos y cada uno de los puntos citados y acordó respecto de ellos con el voto unánime del 100% del capital suscrito, esto es con 20.000 votos a favor, las siguientes resoluciones:

1. Se da lectura al Informe del Gerente General, el cual se aprueba.
2. En conocimiento del Balance General y Estados Financieros del Ejercicio Económico del Año 2017, igualmente se aprueba.
3. La Junta General, resolvió que los resultados del Ejercicio Económico del Año 2017 se contabilicen de conformidad con la ley
4. Ratificó de manera expresa todos los actos y contratos y en general todas las actuaciones del señor Gerente General de la Compañía realizadas durante el Año 2017.
5. La Junta eligió al Sr. Andrés Court como Comisario.
6. Los socios acuerdan que la pérdida del año 2017 se cruce con los resultados acumulados por adopción de NIIPS.
7. Se pone a consideración de la Junta el otorgamiento de poder general para representación legal por parte del señor Carlos Greene Muñoz, Gerente General a favor de la señora Gizella María Greene López. La Asamblea aprueba por unanimidad el otorgamiento de poder general a favor de la señora Gizella María Greene López, lo cual permitirá ejercer la representación legal de la Empresa, después del registro del mismo en las entidades correspondientes.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- a) Copia de los informes del Gerente General.
- b) Copia de Balances y anexos del Año 2017.
- c) Lista de Asistentes a la Junta General.
- d) Copia de la Presente Acta debidamente certificada.

Por no haber ningún otro asunto que tratar, la Presidencia concedió veinte minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las once horas y diez minutos, se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes.


Lionel Court Silva
PRESIDENTE


Carlos Greene Muñoz
GERENTE GENERAL -SECRETARIO